

Guayaquil , Abril 4 del 2002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
MONTAIGSA S.A.
Ciudad.

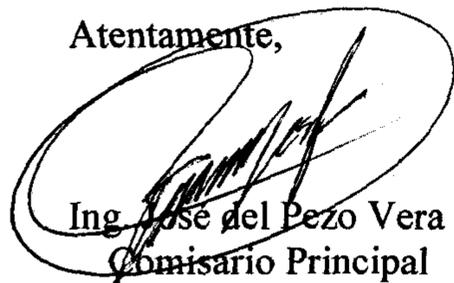
El suscrito Ing. José del Pezo Vera, Comisario Principal de Montaignsa S.A. en cumplimiento con la Resolución #92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992 , expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Como Comisario Principal de la Compañía me cabe informar a Uds. que por el año 2001 la Compañía no ha tenido ninguna actividad comercial, y por lo tanto los libros contables no han registrado ninguna transacción comercial.

De acuerdo a la resolución 01-G-IJ-0008580 de Sept.12/2001 de la Superintendencia de Compañías, se aprobó : a)La conversión del capital de la Cía. Montaignsa S.A. de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; b)El aumento del capital suscrito por Seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, c)La reforma del Estatuto constante en la referida escritura e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Noviembre/2001.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.,

Atentamente,


Ing. José del Pezo Vera
Comisario Principal

17 Abr. 2002

